

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Periodo 2020-2024

Nº20-2023, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA.

Convocada el Martes 04 de Abril del Dos Mil Veintitrés, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las diecisiete y treinta minutos.

Presidente: José Alfredo Jiménez Sánchez.

Vicepresidente: Juan José Núñez Chaverri.

Regidores Propietarios: Maikel Vargas Ulate, Juan José Núñez Chaverri, Hannia Molina Cheves, Austin Sibaja Pérez y José Alfredo Jiménez Sánchez.

Regidores Suplentes: Heidy Ordóñez Jiménez, María Esther Carranza Gutiérrez, Estefanía Jiménez Ocampo, Luis Enoc Barrantes Cubero.

Síndicos Propietarios: Javier Chaverri Sandino, Bernal Maroto Matamoros, Marjorie Rodríguez Elizondo y Marylen Villafuerte Rodríguez.

Síndico Suplente: Santos María Quirós Bermúdez.

Asistencia de Alcaldía: No hay representación

Secretaria: Marianela Arias León.

Regidores y Síndicos ausentes:

Giselle Chavarría CruzAUSENTE

Francini Villalobos PicónAUSENTE

Cinthya Sandoval Sandoval.....AUSENTE

Josué Soto García.....AUSENTE

Asistentes por Invitación:

No hay

Visitantes:

Teniente Eras, Delegación de la Fuerza Pública de Bagaces.

No hay

AGENDA:

ARTÍCULO I.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Comprobación del quórum y apertura de la sesión

ARTÍCULO II

Lectura y aprobación del orden del día.

ARTÍCULO III.

Lectura y aprobación del acta N°19-2023

ARTÍCULO IV.

Audiencia: No hay.

ARTÍCULO V.

Lectura de Correspondencia.

ARTÍCULO VI.

Asuntos de trámite Urgente a Juicio de la Presidencia.

ARTÍCULO VII

Informe de Comisiones.

1. Informe de la Comisión de Juntas de Educación y Administrativa sobre oficio Junta de Educación de la Escuela San Jorge (registrado bajo consecutivo SEC-CON-2023 # 3139) presentando el nombramiento de nueva Junta de Educación.

2. Informe de la Comisión de Juntas de Educación y Administrativa sobre oficio Junta de Educación de la Escuela Agua Caliente (registrado bajo consecutivo SEC-CON-2023 # 3146) presentando el nombramiento de 3 nuevos miembros por renuncia de dos ellos.

3. Informe de la Comisión de Juntas de Educación y Administrativa sobre oficio Junta de Educación de la Escuela Unión Ferrer (registrado bajo consecutivo SEC-CON-2023 # 3151) presentando el nombramiento de nueva Junta de Educación.

ARTÍCULO VIII

Asuntos Varios y Mociones

ARTÍCULO IX

Informes y Consultas a la Alcaldía.

1

2 **ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA**
3 **SESIÓN.**

4 **Señor Presidente:** Buenas tardes, vamos a dar por iniciada la Sesión Ordinaria número
5 Veinte correspondiente a hoy martes, cuatro de abril del dos mil veintitrés. En
6 comprobación del quorum vamos a decir que están los regidores propietarios, Juan José
7 Núñez, Maikel Vargas, Hannia Molina Cheves y este servidor José Alfredo Jiménez, y
8 en ausencia de la Regidora Giselle Chavarría, se coloca al compañero Austin Sibaja
9 Pérez en propiedad.

10 **ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

11 **Señor Presidente:** Lee la agenda del día y se aprueba. Con 5 votos a favor y cero en
12 contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas
13 Ulate, Austin Sibaja Pérez y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°01-20-**
14 **2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

15 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°19-2023.**

16 **Acta N°19-2023 Sesión Ordinaria, del martes 28 de Marzo del 2023.**

17 **Señor Presidente:** Somete a discusión el acta N°19-2023. Se aprueba el acta N°19-
18 2023. Dispensamos y aprobamos con 5 votos a favor y cero en contra.
19 Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate,
20 Austin Sibaja Pérez y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°02-20-2023).**
21 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

22 **ARTÍCULO IV. AUDIENCIA**

23 **No hay**

24 **ARTÍCULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

25 **INCISO 01. Consecutivos varios para darlos por recibidos.**

26 **Señor Presidente:** Con respecto a la correspondencia, lee una serie de documentos que
27 se dan por recibido y no requieren ningún análisis adicional:

28 SEC-CON-2023#3136 Oficio SCMT-186-2023 Municipalidad de Tarrazú transcribe
29 acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Tarrazú, en Sesión Ordinaria 150-2023,
30 celebrada el dieciséis de marzo del dos mil veintitrés, donde se acuerda:

1

2 “ACUERDO #17: Con dispensa de trámite de comisión, el honorable Concejo
3 Municipal de Tarrazú manifiesta su oposición y descontento ante la decisión de la Caja
4 Costarricense de Seguro Social de paralizar proyectos de inversión, decisión que afecta
5 directamente y que va en detrimento de la atención en servicios de salud que reciben los
6 vecinos del cantón de Tarrazú, al paralizar proyectos como la construcción del Hospital
7 de Cartago y el Ebais de San Lorenzo de Tarrazú, esto a nivel local, entre muchos otros
8 proyectos a nivel nacional.”

9 **SEC-CON-2023#3138** Oficio SM-282-2023 Municipalidad de Esparza. Para
10 conocimiento suyo y fines consiguientes, pláceme transcribir el acuerdo tomado por el
11 Concejo Municipal de Esparza, en Acta N°232-2023 de Sesión Ordinaria, efectuada el
12 trece de marzo de dos mil veintitrés, Artículo IV, inciso 1. En relación a: Primero:
13 declare de interés cantonal y cultural el proyecto “Nuevas alternativas para la pesca
14 responsable de camarón en el océano Pacífico costarricense 2022-2023.”

15 Segundo: Solicitar respetuosamente la incorporación de representación técnica de las
16 Municipalidades directamente interesadas en esta actividad en el proceso de análisis y
17 realización de estudios y diseños de las alternativas de pesca responsable.

18 Tercero: Comunicar el presente acuerdo a los Gobiernos Locales de los cantones
19 costeros solicitando su análisis y apoyo.””

20 **SEC-CON-2023#3143.** Correo. La Fundación Líderes Globales Para el Fomento de los
21 Gobiernos Locales de Iberoamérica se complace en invitar al “ Encuentro Internacional
22 de Gobiernos Locales y Estatales”, del 24 al 30 de abril del 2023 en Bogotá, Colombia

23 SEC-CON-2023 # 3144 Oficio AL-CE23167- 0081-2023 La Comisión Especial de
24 Reforma del Estado, en virtud de la moción aprobada en la sesión 27, ha dispuesto
25 consultares su criterio sobre el TEXTO SUSTITUTIVO del proyecto de ley “LEY DE
26 TRANSFORMACIÓN DEL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL EN EL
27 INSTITUTO DE DESARROLLO HUMANO E INCLUSIÓN SOCIAL”, expediente
28 N.º 23.436, el cual se adjunta.

29 **SEC-CON-2023#3145** Oficio AL-CPAJUR-2926-2023 La Comisión Permanente de
30 Asuntos Jurídicos, en virtud de la moción aprobada el día 21 de febrero de 2023, en ----

1

2 -----sesión 35, ha dispuesto consultarle criterio a su representada sobre el Texto Base
3 del proyecto: “LEY DE PROMOCIÓN DE DENUNCIAS Y PROTECCIÓN DE LAS
4 PERSONAS DENUNCIANTES Y TESTIGOS DE ACTOS DE CORRUPCIÓN
5 CONTRA REPRESALIAS LABORALES”, Expediente N° 23.449, el cual se adjunta.

6 **SEC-CON-2023#3153** Oficio SM-285-2023 el acuerdo tomado por el Concejo
7 Municipal de Esparza, en Acta N°233-2023 de Sesión Ordinaria, efectuada el trece de
8 marzo de dos mil veintitrés, Artículo I, inciso 1; en relación a Comunicar a los 57
9 Diputados de la República el apoyo del Concejo Municipal de Esparza al Expediente N°
10 23.635 “Aprobación del contrato de préstamo N° 2317 que financiará el Programa de
11 Emergencia para la reconstrucción integral y resiliente de infraestructura (PROERI),
12 suscrito entre la República de Costa Rica y el Banco Centroamericano de Integración
13 Económica”, poniendo en conocimiento a estas autoridades de la importancia que
14 representa el desarrollo de la obra “Construcción de nuevo puente sobre el Río Barranca
15 en la Ruta Nacional No.1” para el cantón, la región del Pacífico y para las decenas de
16 miles de personas que diariamente transitan por esta estratégica ruta.

17 SEC-CON-2023 # 3159 Oficio AL-CPASOC-0866-2023 La Comisión Permanente de
18 Asuntos Sociales, dispuso consultarles el criterio del Expediente N.º 23.424, “LEY
19 ORGÁNICA DEL MINISTERIO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN”, el cual me
20 permito copiar de forma adjunta.

21 **SEC-CON-2023#3162** Se traslada acuerdo del Concejo Municipal de Abangares 089-
22 2023 relacionado al acuerdo CMCD-0139-2023 ambos vinculados con al PROYECTO
23 DE LEY 23.469 denominado “REFORMA AL ARTÍCULO 8 DE LA LEY N.º 9829,
24 IMPUESTO DEL CINCO POR CIENTO (5%) SOBRE LA VENTA Y EL
25 AUTOCONSUMO DE CEMENTO, PRODUCIDO EN EL TERRITORIO
26 NACIONAL O IMPORTADO, PARA EL CONSUMO NACIONAL, DE 27 DE
27 ABRIL DE 2020

28 **SEC-CON-2023#3163** Oficio Sirva la presente para saludarles y, a la vez, adjunto el
29 Traslado 416-2023, de la Sesión Ordinaria N° 152, celebrada por el Concejo Municipal
30 de Santa Ana el martes 28 de marzo del 2023: Artículo IV.CORRESPONDENCIA

1

2 IV.8.- Oficio N.º MB-SM-OFI-134-2023, de fecha 21 de marzo del 2023, suscrito por
3 Marianela Arias León, Secretaria del Concejo Municipal de Bagaces.

4 Acuerdo mediante el cual conocen y aprueban moción referente a consulta sobre
5 construcción del Área de Salud en la Sede de Bagaces, dirigida a la señora Presidente de
6 la Caja Costarricense del Seguro Social doña Marta Eugenia Esquivel Rodríguez.

7 **SEC-CON-2023#3165** Oficio AL-CPAJUR-2932-2023 La Comisión Permanente de
8 Asuntos Jurídicos, en virtud del informe del Departamento de Servicios Técnicos, ha
9 dispuesto realizar consulta obligatoria a su representada sobre el Texto Base del
10 proyecto de ley, del proyecto: “ADICIÓN DE UN PÁRRAFO FINAL AL ARTÍCULO
11 3 DE LA LEY CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO
12 EN LA FUNCIÓN PÚBLICA, N.º 8422, DE 6 DE OCTUBRE DE 2004, Y SUS
13 REFORMAS. LEY PARA PREVENIR EL CLIENTELISMO POLÍTICO”, Expediente
14 N° 22.725, el cual se adjunta.

15 **SEC-CON-2023#3167** Oficio SM-293-2023 Para conocimiento suyo y fines
16 consiguientes, pláceme transcribir el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de
17 Esparza, en Acta N°233-2023 de Sesión Ordinaria, efectuada el veintisiete de marzo de
18 dos mil veintitrés, Artículo IV, inciso 8;“REFERENCIA: BRINDAN VOTO DE
19 APOYO A GESTIONES PARA LIBERAR PLAZAS DE LA FUERZA PÚBLICA

20 **SEC-CON-2023#3168** Oficio SM-141-2023 Reciba un cordial saludo de mi parte.
21 Mediante la presente, la suscrita, SUSAN MORALES PRADO, en condición de
22 SECRETARIA DEL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DE ACOSTA. Me
23 permito notificarle acuerdo número 22 del Concejo Municipal del acta de la Sesión
24 Ordinaria 12-2023 celebrada el día 24 de marzo del 2023, con respecto

25 **SEC-CON-2023#3169** Oficio SM-CONCEJO-0324-2023 Reciba un cordial saludo de
26 la secretaría del Concejo Municipal de la Municipalidad de Naranjo. De confirmad con
27 el artículo 53, inciso b) del Código Municipal, me permito transcribir del ACUERDO
28 SO-13-325-2023, dictado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Naranjo, en
29 la sesión ordinaria n°13, celebrada el 27 de marzo del 2023. En relación a Brindar un
30 voto de apoyo al ACUERDO N° 02-17-2023, Artículo II, de la sesión extraordinaria 17-

1

2 ----2023, celebrada el 20 de marzo de 2023; por el Concejo Municipal de la
3 Municipalidad de Bagaces.

4 **SEC-CON-2023#3170** Oficio AL-CPAJUR-2936-2023 La Comisión Permanente de
5 Asuntos Jurídicos, en virtud del informe de consulta obligatoria del Departamento de
6 Servicios Técnicos, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de Ley
7 Expediente N.º 23.379 “LEY DE CREACIÓN DE UNA TASA PARA LA MEJORA
8 EN LA EFICIENCIA DE LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE COBRO
9 JUDICIAL”, el cual se adjunta.

10 Se dan por recibidos y se dispensan de comisión esos consecutivos. Quedando la
11 aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina
12 Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Austin Sibaja Pérez y José Alfredo
13 Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°03-20-2023). ACUERDO UNÁNIME**
14 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

15 **Inciso 02 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3133.**

16 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3133, nota del
17 Pbro. Luis Humberto Bermúdez Quesada En la administración del Presbítero Luis Vara
18 Carro, como Párroco de esta comunidad se confeccionó un Cristo para colocarlo en el
19 Templo Parroquial, pero dadas sus dimensiones, se optó tiempo atrás retirarlo y colocar
20 uno más pequeño. Dicha imagen, es de fibra de vidrio, mide aproximadamente 2 ½ de
21 ancho y 3 ½ de alto, nos gustaría que fuese colocado en el cementerio de la comunidad,
22 como el signo redentor para todo cristiano católico o no católico. Todo lo anterior queda
23 por acuerdo unánime, aprobado por el Consejo Económico Parroquial. Quedando a la
24 espera de una respuesta y deseándole la Bendición y Protección de nuestro Santo
25 Patrono San Caralampio.

26 **Señor Presidente:** Ok esta esta nota viene dirigida al Concejo Municipal la donación de
27 este Cristo, obviamente nosotros como Concejo Municipal posiblemente todos vamos a
28 coincidir en que no tenemos ninguna objeción para este tipo de actos, máxime que como
29 sociedad estamos en la urgencia permanente de este tipo de actividades y de fomentar
30 este tipo de conductas hacia lo cristiano. Sí me queda la duda compañeros.

1

2 Si la administración tendrá alguna regulación en este tipo de cosas.

3 **Reg. Hannia Molina:** Yo sé del tema, ahí Jessica está con nosotros y Sandra también;
4 sin embargo, nunca le dieron respuesta al padre, entonces por eso yo le sugerí que lo
5 mandara al Concejo con copia a ellos para nosotros hacer un poquito más de presión y
6 dar respuesta al padre.

7 Bueno entonces compañeros:

8 el consecutivo SEC-CON-2023#3133 nota del Pbro. Luis Humberto Bermúdez
9 Quesada (sobre donación de estatua de un Cristo para el cementerio), se remite a la
10 Administración para que en el plazo que corresponde, (yo creo que en esto hay un plazo
11 ya establecido por la ley para este tipo de respuestas), se pronuncien en dos sentidos;
12 primero en la facultad de la municipalidad para recibir este tipo de donaciones, el
13 Concejo no tiene ninguna objeción para esta donación, solamente que quede sujeto a
14 que haya algún tipo de regulación, que en este momento lo desconocemos, pero
15 también que es se coordine con las instituciones que sean necesarias, para que de verdad
16 esta donación, que a todas luces nos parece muy noble y muy buena, sea utilizada y
17 colocada en el espacio que corresponda, en el menor tiempo posible. Le parece
18 compañeros y dispensamos de comisión este consecutivo treinta y uno treinta y tres y lo
19 damos por recibido en esos términos con cinco votos a favor y cero en contra Votan los
20 regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Austin Sibaja
21 Pérez y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°04-20-2023). ACUERDO
22 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

23 **Inciso 03 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3137.**

24 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3137, Oficio
25 PR-DP-0487-2023 suscrito por el señor Gabriel Aguilar Vargas, Director a.i. de
26 Despacho del señor Presidente, donde remite al Ministerio de Salud y a la CCSS el
27 oficio MB-SM-OFI-134-2023 Asunto: Acuerdo N° 02-17-2023. Consulta sobre
28 construcción del Área de Salud, Sede Bagaces.

29 **Señor Presidente:** Se da por recibido, conocido y se dispensa de comisión, el
30 consecutivo SEC-CON-2023#3137, Oficio PR-DP-0487-2023 suscrito por el señor ----

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

----Gabriel Aguilar Vargas, Director a.i. de Despacho del señor Presidente.
Quedando la aprobación 5 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Austin Sibaja Pérez y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°05-19-2023). **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Inciso 04 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3142.

Reg. Juan José Núñez: Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3142, Nota de la señora Maribel Segura Vargas. Por este medio le saludo y les informo de mi situación para apelar a sus buenos oficios, con el fin de que me brinden una ayuda en la solución de las mismas. Desde el año 2001 el 30 de setiembre, envié el correo a la Unidad Técnica de Gestión Vial, al Ing. Villafuerte informándole de las inundaciones que sufrimos en nuestra propiedad, ubicada frente a la Finca de Chema con salida de la calle del redondel, que va para el Barrio El Chile, se le informó que mi familia se ve afectada con inundaciones por las aguas que no logra captar una alcantarilla, que al parecer se encuentra mal instalada, y una cuneta sin construir, se conversó en ese momento con don Orlando y otro funcionario de apellido Corella, los cuales manifestaron que iban a ser más onda la cuneta pero hasta la fecha no lo han realizado, y todos los años sufrimos la inundaciones que genera el invierno. Posteriormente se conversó con doña Eva sobre la situación indicándome que le enviara la nota a ella ya no a la Unidad Técnica, porque ella se reunía con la Junta Vial en esa unidad e iba a ver mi caso. Se le hizo llegar la nota el 19 de octubre del 2021 (adjunto documento con el debido recibido). Sin embargo, hasta la fecha no he recibido respuesta. Ante las inundaciones del año pasado y tras la llamada al 911, doña Eva ordenó una inspección en el sitio que la realizó la funcionaria Cristina Ruíz, quien manifestó que iban analizar el caso en la Junta que ese mismo día tenían reunión, pero tampoco me han informado de lo que acordaron. También deseo manifestar inconformidad por otra situación que estamos sufriendo, al construirse un cordón y caño en el vecindario con salida a esta misma calle, estamos sufriendo el depósito de las aguas negras y servidas de los vecinos al frente de mi casa,

1

2 -----generando malos olores, cría de vectores y toda la contaminación que esto genera,
3 aún más debo manifestar que esas aguas corren sobre la tubería del acueducto que lleva
4 el agua al centro de Bagaces.

5 Ante esto se solicitó inspección en el Ministerio de Salud, quienes realizaron la
6 inspección y dicen los funcionarios que han emitido órdenes sanitarias al respecto, sin
7 embargo no cuento con ellas, lo único que me han referido mediante correo es que están
8 dando seguimiento al caso.

9 Por todo lo anterior solicito que me colaboren para poder solucionar estas situaciones
10 que afectan nuestra salud física y mental.

11 Se adjuntan documentos. Se adjunta nota anexa donde indica que también se envió
12 mediante correo electrónico a doña Eva Vásquez el día 13 de marzo 2023, la solicitud
13 de audiencia con ella y la Unidad Técnica para tratar este asunto y no se tiene respuesta.

14 **Señor Presidente:** Ok, con respecto a este consecutivo, si les parece compañeros:

15 Se remite a la Administración para que, en el tiempo establecido por la ley, se le
16 responda a la señora Maribel Segura Vargas.

17 Igual nosotros le vamos a enviar una nota a doña Maribel Segura, con el acuerdo de que
18 se le está remitiendo a la administración la nota, y se hace la salvedad, porque tal vez
19 ella nos está pidiendo ayuda en forma integral, y está bien, pero con respecto a la orden
20 sanitaria del Ministerio de Salud, nosotros como Concejo, pues si requiere cualquier
21 tipo de apoyo adicional o acompañamiento con mucho gusto, pero nosotros sobre eso si
22 no podemos dar ninguna resolución más allá de ponernos a la orden si ocupa algún
23 acompañamiento en este caso, pero sí con respecto a lo demás, pues obviamente lo
24 estamos remitiendo a la Administración para que nos envíe copia a nosotros, y nosotros
25 le vamos a dar seguimiento. Si le parece, compañero, responderle en esos términos.

26 Se dispensa de comisión y se aprueba con cinco votos a favor y cero en contra.

27 Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate,
28 Austin Sibaja Pérez y José Alfredo Jiménez Sánchez.

29 **(ACUERDO N°06-20-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
30 **APROBADO.**

1

2 **Inciso 05 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3152.**

3 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3152, Señora
4 Alcaldesa remite oficio MB-CRP-OFI-006-2023 de la Comisión Revisora de Proyectos,
5 en respuesta del acuerdo 11-16-2023.

6 Bagaces, 22 de Marzo 2023 **CRP-OFI-006-2023 Página 1**

7 **Señora:** Eva Vásquez Vázquez, Alcaldesa, Municipalidad de Bagaces

8 **Asunto: Respuesta MB-SM-OFI-132-2023 consulta empresa CDI sobre recepción**
9 **de calle**

10 Estimada señora: Reciba un cordial saludo, antes que todo indicar que el viernes 17 de
11 febrero del 2023 se remitió por parte de Alcaldía Municipal al señor Alejandro
12 Camacho de CDI la minuta respectiva de la reunión sostenida el 23 de enero del 2023,
13 en esta *se acordó por parte de los participantes* que la solicitud de CDI no cumplía con
14 lo establecido en el protocolo del MOPT para donación de calle, por lo que aplicaba el
15 artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana N°4240, es decir debe tramitarse la
16 apertura de la calle dentro de un proceso de urbanización.

17 Por otra parte, en el oficio adjunto del señor Alejandro Camacho dirigido al Concejo
18 Municipal se presenta un recurso de apelación (CDI-BAG-0352023) este deberá ser
19 valorado por ese órgano, así mismo se realiza petición de audiencia, la cual por parte de
20 esta Comisión se considera innecesaria debido a que en reiteradas ocasiones se ha
21 expuesto la posición técnica sobre el proyecto de marras definiéndose como una
22 urbanización, no obstante si fuese el caso se deberá solicitar por medio de un acuerdo de
23 concejo nuestra participación.

24 Por último, es importante tomar en cuenta que es el Concejo Municipal es el ente
25 facultado para la aprobación de calles públicas, por cualquiera de los métodos
26 establecidos en el protocolo. Esta Comisión analiza los aspectos técnicos y legales en
27 cuanto a las solicitudes de proyectos de impacto para nuestro cantón, emitiendo criterios
28 e informes bajo el marco legal respectivo.

29 Sin más por el momento:

30 Arq. Jeanine Atencio, Dirección Urbano y Rural

1

2 Ing. Marcos Campos, Catastro-Bienes Inmuebles y Valoraciones

3 Arq. Jessica Pérez, Planificación Urbana

4 Ing. Pablo Saborío, Gestión Ambiental

5 **Señor Presidente:** Ok, con este tema vamos a hacer una aclaración para las futuras
6 solicitudes de apertura de calles, con la aprobación del protocolo del MOPT para
7 recepción de calles y lo establecido en ese protocolo en el artículo siete los Concejos
8 Municipales, que es cierto aprobamos la donación de calles, pero previo a esa donación
9 debe existir un criterio de la Administración donde se indiquen, primero la clasificación
10 en cuáles de los cinco aspectos corresponde la calle que se está donando, me acuerdo
11 como ahora, si es de acuerdo a lo establecido en plan regulador, si es un tema de
12 urbanismo, si es un tema de modificación existente, si es este por interés público, y una
13 vez que ellos tengan esa recomendación, se sigue lo que establece el protocolo; o sea
14 nosotros de oficio no podemos recibir ninguna calle, sin antes tener el criterio técnico de
15 la administración. Entonces para hacer esa aclaración, porque sí es cierto, la nota dice
16 que nosotros somos los que recibimos las calles, o sea, que esto no suene como que se
17 están este esquivando la responsabilidad, porque no hay tal de eso, necesitamos el
18 criterio técnico a la Administración para recibir las calles, no hay vuelta de hoja, no
19 podemos hacerlo de oficio. Hacer esa aclaración para que no haya confusiones ahí.

20 Con respecto a lo de este señor don Alejandro Camacho de CDI, hay un acuerdo Nela,
21 que nosotros dijimos que íbamos a convocar a reunión a las partes, o sea el acuerdo no
22 se ha derogado, y don Alejandro se está agarrando del tema del acuerdo que no está
23 derogado, nadie ha planteado la derogación de ese acuerdo, por lo tanto la reunión entre
24 CDI, Concejo Municipal, la Comisión Revisora de Proyectos y la Alcaldía está en pie.

25 Podemos hacer en reunión, una sesión es una reunión, al fin y al cabo, que nos veamos
26 aquí.

27 **Reg. Juan José Núñez:** Que quede en acta, eso es lo que se quería.

28 **Señor Presidente:** Sí, ellos ya dieron un criterio. No es que nos tengan que venir a
29 repetir lo que no queremos entender; de una vez, vamos a hablar claro las cosas para
30 que no nos embobemos en carajadas, no es que nos vengan a repetir a nosotros lo que ya

1

2 -----nos han dicho un montón de veces.

3 Pero ¿Cuál es el problema? que no lo están haciendo, lo hicieron a través de una minuta
4 y este señor tiene el derecho a la defensa, el mismo protocolo establece todas las
5 posibilidades para apelar a este tipo de resoluciones, entonces, si él tiene el derecho a
6 ser escuchado, pues le damos el espacio a ser escuchado, yo no puedo decirle a una
7 persona o nosotros como concejo no podemos decirle a una persona, no ya no lo vamos
8 a atender más con este tema.

9 Entonces reiterar lo que se ha establecido en el acuerdo, más bien de una vez
10 tomándole la palabra a los compañeros regidores, que esta reunión sea a través de una
11 sesión extraordinaria exclusiva para este tema.

12 Compañeros, entonces con el consecutivo SEC-CON-2023#3152 (de la Señora
13 Alcaldesa en donde remite oficio MB-CRP-OFI-006-2023), vamos a hacerlo de esta
14 manera: Reiteramos lo del acuerdo (11-16-2023), más bien vamos a convertir esta
15 reunión en una sesión extraordinaria, para que dé una vez por todas quede esto en actas,
16 y queden los acuerdos en firme, para que se proceda de acuerdo con lo que establece la
17 ley. Y no podemos desde el Concejo negarle el derecho de la defensa y las respuestas a
18 las partes interesadas, así que reiteramos y más bien en su momento se estará haciendo
19 la convocatoria.

20 Se da por recibido y dispensado de comisión este consecutivo SEC-CON-2023#3152,
21 en esos términos.

22 Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez,
23 Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Austin Sibaja Pérez y José Alfredo Jiménez
24 Sánchez. (ACUERDO N°07-20-2023). ACUERDO UNÁNIME
25 DEFINITIVAMENTE APROBADO.

26 **Inciso 06 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3154.**

27 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3154, de la
28 CCSS, Oficio PE-1163-2023 respuesta acuerdo 02-17-2023 en torno al estado actual del
29 proceso de construcción de la Nueva Sede de Área de Salud Bagaces.

30 Señora: Marianela Arias León, Secretaria, Concejo Municipal,

1

2 Municipalidad de Bagaces

3 ASUNTO: Consulta sobre construcción del Área de Salud, Sede Bagaces

4 Estimada señora: Reciba un cordial saludo. Esta Presidencia Ejecutiva acusa recibo de
5 su oficio MB-SM-OFI- 134-2023, con fecha 21 de marzo de 2023, en el cual transcribe
6 el acuerdo n°02-17-2023, artículo III, tomado en sesión extraordinaria, celebrada el
7 lunes 20 de marzo de 2023, en torno al estado actual del proceso de construcción de la
8 Nueva Sede de Área de Salud Bagaces.

9 Además, en dicha sesión ese Concejo solicita el detalle de los proyectos que están
10 incluidos para ser financiados por el Fideicomiso con el Banco de Costa Rica y si el
11 Proyecto Nueva Sede de Área de Salud Bagaces continuará el curso que ya se inició en
12 SICOP con el número 2022PP-000024-0019300001 de fecha 07 marzo de 2023.

13 Tal y como ha sido de conocimiento público en los últimos días, mediante el artículo 1°
14 de la sesión N° 9318, celebrada el 09 de marzo del año 2023, (Ver oficio SJD-0221-
15 2023, adjunto), la Junta Directiva de la Institución tomó entre otros acuerdos, el
16 siguiente: "...ACUERDO SEGUNDO: Suspender todos los proyectos del Portafolio de
17 Inversiones Institucional que no hayan iniciado el proceso constructivo..."

18 Posteriormente, mediante el artículo 1° de la sesión N° 9319, celebrada el 13 de marzo
19 del año 2023, (Ver oficio SJD-0237-2023, adjunto), dicho artículo fue modificado con
20 la siguiente aclaración: "...ACUERDO PRIMERO: Se aclara acuerdo segundo, en el
21 sentido de que todo proyecto que este adjudicado en firme, continua con su etapa de
22 ejecución." Dado que el proyecto en consulta aún no cuenta con una adjudicación en
23 firme o etapa posterior de ejecución, el caso será considerado dentro de los análisis
24 solicitados a los cuerpos gerenciales por la Junta Directiva en las sesiones supra citadas,
25 los cuales tienen como fin servir de insumo para las consideraciones y toma de
26 decisiones finales de dicho órgano directivo para determinar la continuidad de los
27 proyectos. En cuanto a los proyectos incluidos como parte del Fideicomiso BCR-CCSS,
28 al finalizar este documento se enlista la totalidad de las obras y su estado actual.

29 Se despide Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, Presidenta Ejecutiva.

30

1

2 **Señor Presidente:** Vamos a proceder para que nos quede a todos los que nos siguen
3 también claro, el tema de la Clínica de Bagaces había un acuerdo donde se decía que se
4 suspendían todos los proyectos del portafolio de inversiones institucionales que no
5 hubieran iniciado proceso constructivo. Ese era un acuerdo en el que nos dejaban por
6 fuera con la construcción de la clínica. Porque no habían iniciado el proceso
7 constructivo, pero el trece de marzo se dio una aclaración a este acuerdo y se aclara el
8 acuerdo segundo, en el sentido que todo proyecto que esté adjudicado en firme continúa
9 su etapa de ejecución. Entonces, primero que se suspendían todos los proyectos que no
10 hubieran iniciado y en el otro se aclaraba que todos los que tuvieran acuerdo en firme
11 de adjudicación aunque no hubieran iniciado continuarían su etapa de ejecución. El
12 problema es de la clínica de Bagaces no está adjudicada en firme. La aclaración que
13 hicieron para ese donde se suspendían los proyectos, era que los que tuvieran acuerdo
14 en firme continuaban, pero aquí el problema es que la de Bagaces no tiene acuerdo en
15 firme, entonces lo que nos dice al Concejo Municipal y nos está respondiendo la señora
16 Presidenta Ejecutiva de la Caja es, dado que el proyecto no cuenta con una adjudicación
17 en firme o etapa posterior de ejecución, el caso se ha considerado dentro de los análisis
18 solicitados a los cuerpos gerenciales por la Junta Directiva en las sesiones siguientes.
19 Entonces aquí lo que queda es de una vez hacer la presión que sea necesaria, ahora
20 después de Semana Santa, porque a las a los cuerpos gerenciales se le va a solicitar
21 recomendaciones para casos como el de Bagaces, y la Dirección de Construcciones o de
22 Proyectos de la Caja es quien tienen que referirse.
23 Con la Dirección Gerencial tenemos que hacer presión, porque en estos momentos no se
24 reúnen las dos condiciones para continuar, ni había iniciado ejecución, ni estado
25 adjudicado en firme.
26 Ahora entra en una etapa de análisis de acuerdo a las recomendaciones que hagan los
27 cuerpos gerenciales.
28 Entonces ahora lo que sigue es presionar como Gobierno Local a esos cuerpos
29 gerenciales para que se den las recomendaciones a la Presidencia Ejecutiva y sean
30 considerado este proyecto dentro de la lista los que siguen.

1 Entonces nada más vamos a dar por recibido el consecutivo SEC-CON-2023#3154, ya
2 hicimos la aclaraciones del caso y apenas iniciemos a partir del próximo martes, y que
3 ya las instituciones hayan iniciado labores, tomar un acuerdo para iniciar el proceso de
4 presión y lo que sea para que esas gerencias institucionales hagan las recomendaciones
5 del caso a la Presidencia Ejecutiva.

6 Le parece compañero, recibir el consecutivo el consecutivo SEC-CON-2023#3154, de
7 la CCSS, Oficio PE-1163-2023 respuesta acuerdo 02-17-2023, en esos términos. con
8 cinco votos lo dispensamos y lo recibimos con cinco votos a favor y cero en contra.
9 Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate,
10 Austin Sibaja Pérez y José Alfredo Jiménez Sánchez.

11 **(ACUERDO N°08-20-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
12 **APROBADO.**

13 **Inciso 07 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3155.**

14 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3155, Alcaldía
15 – CONAVI, Oficio DVP-38-2023-0150 CONAVI Atención oficio No. MB-ALC-OFI-
16 0816-2022 de fecha 10 de noviembre de 2022. En atención al oficio indicado en la
17 referencia, remitido a esta Dirección mediante oficio DM-TC-2023-0447 de fecha 9 de
18 febrero de 2023, mediante el cual se solicita atender varios puntos de las rutas
19 nacionales No. 6, 164 y 165, me permito informarle que por parte de esta Dirección se
20 han emitido informes de los puentes sobre el Río Tenorio en la Ruta Nacional No.6 y el
21 puente modular sobre la Ruta Nacional No. 165 (Río Blanco), mediante los oficios No.
22 DVP 17-2022-0439 de fecha 11 de agosto de 2022 y DVP 38-19-0444 de fecha 10 de
23 octubre de 2019 respectivamente, los cuales se adjuntan a este oficio.

24 **Señor Presidente:**

25 Este tema ya lo habíamos recibido en la sesión anterior, se da por recibido y dispensado
26 de comisión el consecutivo SEC-CON-2023#3156, de la Alcaldía - CONAVI. Con
27 cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan
28 José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Austin Sibaja Pérez y José Alfredo Jiménez Sánchez.
29 **(ACUERDO N°09-20-2023).**

30 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

1

2 **Inciso 08 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3156. 31:01**

3 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3156, de la
4 Municipalidad de Upala, Oficio MU – SCM – OFIC – 0204 – 2023 Municipalidad de
5 Upala. Le transcribo el Artículo 30), del Capítulo IV), acuerdo según Acta No. 0238 –
6 2023, de sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal el día jueves dieciséis de
7 marzo dos mil veintitrés, el cual contiene lo siguiente: ACUE No. 002861

8 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as) propietarios
9 (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Cantón L, Pedro Martínez U,
10 Digna Espinoza R, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E.

11 ACUERDAN dar voto de apoyo a esa solicitud presentada por el Concejo Municipal,
12 Municipalidad de Bagaces, el cual fue notificado mediante oficio MB SM OFI 127
13 2023. APROBADO. ACUERDO N° 04-15-2023, ARTÍCULO III. Solicitar a las dos
14 alcaldías, que eleven una solicitud al más alto nivel del ICE, del MINAE y del ICT,
15 para que se busquen los mecanismos legales a través de convenios, a través de la figura
16 jurídica que consideren conveniente, para que se dé este traslado horizontal de estos
17 funcionarios hacia el SINAC, específicamente hacia el Área de Conservación Arenal
18 Tempisque, para la apertura del Parque Volcán Miravalles, en los senderos, o en las
19 necesidades que plantee esta Área de Conservación Arenal Tempisque, en la cantidad
20 de funcionarios, ustedes nos dirán dos, tres, cuatro, y los perfiles que ya se tomaron en
21 el acuerdo anterior. Lo que dispensamos y lo aprobamos en los términos que fue
22 planteado este acuerdo. ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO
23 04-15-2023.

24 **Señor Presidente:** Entonces damos por recibido el consecutivo SEC-CON-2023#3156
25 y le damos las gracias a los compañeros de Upala, porque elevan ese acuerdo en
26 conjunto y en la sesión anterior lo dijimos cuando estuvimos con ellos allá en Colinas
27 de Miravalles y ellos retoman ese asunto. Entonces les parece compañeros:

28 Dar por recibido y dispensado de comisión el consecutivo SEC-CON-2023#3156, de la
29 Municipalidad de Upala, Oficio MU – SCM – OFIC – 0204 – 2023 (sobre hacer

1 solicitud al más alto nivel sobre el Parque Miravalles) y se remite a la Administración
2 para que proceda según corresponda.

3 Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez,
4 Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Austin Sibaja Pérez y José Alfredo Jiménez
5 Sánchez. (ACUERDO N°10-20-2023). ACUERDO UNÁNIME
6 DEFINITIVAMENTE APROBADO.

7 **Inciso 09 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3157.**

8 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3157, Oficio
9 MB-AI-OFI-023-2023 dirigido a la Alcaldesa Eva Vásquez Vásquez. ASUNTO:
10 Justificación para presupuesto extraordinario de Auditoría Interna. Recursos del
11 Superávit Libre 2022.

12 **MB-AI-OFI-023-2023/** Bagaces, 29 de marzo de 2023

13 Eva Vásquez Vásquez, Alcaldesa, Municipalidad de Bagaces

14 **ASUNTO:** *Justificación para presupuesto extraordinario de Auditoría Interna*

15 *Recursos del Superávit Libre 2022.*

16 Deseando éxitos en su labor y esperando se encuentre bien de salud, a través de la
17 presente solicito se me asignen un total de 3.000.000 de colones del *presupuesto*
18 *extraordinario Recursos del Superávit Libre 2022*, para que sean asignados a la
19 Auditoría Interna en el rubro de servicios de gestión y apoyo, *en las cuentas de:*

20 Cuenta Descripción Colones

21 1.04.02 Servicios jurídicos 1 000 000

22 1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales 2000 000

23 Lo anterior, forma parte de los 5.000.000 de colones solicitados por la Auditoría Interna
24 en el “Estudio Técnico para Solicitud de Recursos de la Auditoría Interna de la
25 Municipalidad de Bagaces” para el presupuesto 2023(el cual adjunto), del cual en su
26 momento no se me asignó ninguna de estas partidas a falta de recursos.

27 El mismo lo solicito para financiar la contratación de servicios legales, Ciencias
28 Económicas, Control Interno, Contaduría Pública, entre otros, de acuerdo a las
29 necesidades de la Auditoría Interna. Atentamente, Priscila Salazar Ruíz, de la Auditora
30 Interna.

1

2 **Señor Presidente:** Ok. compañeros si es importante, bueno obviamente todas las
3 dependencias de la municipalidad requieren recursos para trabajar, unos de una forma,
4 otros de otra, unos con unos este perfiles y otras con otras, la auditoría no deja de ser
5 una de las áreas más importantes, porque es la que ejerce el equilibrio financiero y
6 administrativo de la organización como tal, pero tampoco podemos asignar o declinar la
7 asignación de fondos sin tener el análisis respectivo en este tema, entonces vamos a
8 tener esta esta solicitud de la señora auditora, vamos a dejarla ahí mientras no hagamos
9 el análisis integral de este presupuesto extraordinario no podríamos darle ninguna
10 respuesta. Tal vez ni siquiera lo veamos en comisión o en una sesión extraordinaria
11 para analizarlo, pero hasta que no se haga el análisis no vamos a emitir ningún criterio
12 sobre esto. Se da por recibido y dispensado de comisión en esos términos el consecutivo
13 SEC-CON-2023#3157, de la Auditora, oficio MB-AI-OFI-023-2023.

14 Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez,
15 Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Austin Sibaja Pérez y José Alfredo Jiménez
16 Sánchez. (ACUERDO N°11-20-2023).

17 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

18 **Inciso 10 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3158.**

19 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3158, CCDR
20 Bagaces remiten los estados financieros y estadística contable diciembre 2022, para
21 conocimiento.

22 **Señor Presidente:** Bueno ya ellos habían mandado un presupuesto extraordinario
23 donde nosotros decidimos que íbamos a hacer un análisis ahí para ampliar un poco más
24 el tema. Tal vez Nela a inicios de esta otra semana nos remiten los dos, el que enviaron
25 ellos con el extraordinario y el acuerdo que tomamos con respecto a eso, porfa.

26 De momento damos por recibido este consecutivo SEC-CON-2023#3158, del CCDR
27 Bagaces, lo dispensamos de comisión. Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan
28 los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Austin
29 Sibaja Pérez y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°12-20-2023).

30 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

1

2 **Inciso 11 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3160.**

3 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3160, correo
4 CDI, Alejandro Camacho.

5 Buenas noches don José Alfredo. Saludos y espero se encuentre bien. Disculpe la
6 molestia, pero no entendemos porque razón en la sesión del 21 de marzo, mediante
7 acuerdo No. 24-18-2023, se acuerda solicitarle a la administración una reunión con los
8 miembros de la Comisión de Obras, Miembros del Concejo Municipal y mi
9 representada, pero la administración les remite la nota adjunta, indicando que no es
10 necesario y nos impiden hacer nuestro descargo en la reunión requerida y mostrar que
11 estamos cumpliendo con todo lo requerido por el protocolo del MOPT y que la
12 administración no ha respaldado o cumple con los estudios e
13 informes técnicos que deben presentar para dar una recomendación técnica de
14 aprobación o rechazo. Le agradezco revisar el acuerdo y nota que adjunta, para que
15 pueda verificar que no están atendiendo lo requerido y a toda costa quieren evitar la
16 reunión que nos permita exponer que estamos cumpliendo lo establecido por el
17 protocolo MOPT. Por lo antes expuesto, le solicito por favor colaborarnos con a que se
18 establezca la fecha y hora de la reunión acordada por el Concejo Municipal.

19 **Señor Presidente:** Con respecto a este consecutivo SEC-CON-2023#3160, Correo
20 CDI, Alejandro Camacho, que es el tema del CDI, ya tomamos la decisión de que para
21 este tema y todo lo que tenga que ver con CDI y este proyecto, vamos a convocar a una
22 sesión extraordinaria que en su momento se estará comunicando de acuerdo con la
23 disponibilidad de fecha que tenga la compañera Marianela.

24 Damos por recibido el consecutivo SEC-CON-2023#3160 en este término, compañeros.
25 Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez,
26 Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Austin Sibaja Pérez y José Alfredo Jiménez
27 Sánchez. (ACUERDO N°13-20-2023). ACUERDO UNÁNIME
28 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

29 **Inciso 12 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3161.**

30 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3161, de la---

1

2 -----Señora Auditora Oficio MB-AI-OFI-024-23. Informe de labores AI e informe
3 300323. INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y ESTADO DE
4 RECOMENDACIONES AUDITORÍA Y CGR 22, para su conocimiento.

5 **Señor Presidente:** Se da por recibido y se dispensa de comisión el consecutivo SEC-
6 CON-2023#3161, de la Auditoría Interna, el informe de ejecución del Plan de Trabajo y
7 el estado de las recomendaciones de la auditoría. Con cinco votos a favor y cero en
8 contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas
9 Ulate, Austin Sibaja Pérez y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°14-20-**
10 **2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

11 **Inciso 13 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3164.**

12 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3164 Oficio
13 SINAC-ACAT-D-092-2022. Ing. Alexander León. En atención al acuerdo 03-15-2023
14 de la sesión en extraordinaria quince, dos mil veintitrés celebrada el viernes 10 de
15 marzo del 2023, se le remiten los perfiles de puestos requeridos para la futura atención
16 de los visitantes y actividades conexas en el Parque Nacional Volcán Miravalles-
17 JMDO. En los mismos se dan 2 clasificaciones diferentes pero que nos pueden
18 funcionar para la atención de la visitación en un futuro. Recordemos que lo mínimos
19 que se requiere son 3 personas por cada uno de los sectores, entiéndase el sector Cabro
20 Muco y sector sendero al Cráter, por lo que deben considerarse, 6 puestos que podría ser
21 2 técnicos SC3 y 4 oficinistas SC2. También se remite el estimado de los salarios de
22 cada uno de los puestos, ya con la actual escala temporal de salario global.

23 **Señor Presidente:** Bueno esto va muy de la mano con el acuerdo que tomamos con la
24 recomendación de las compañeros de Upala, entonces vamos a tener esta nota ahí en
25 stand by, a la espera de la respuesta de estas instituciones de la gestión que hagan las
26 dos alcaldías en conjunto con la gente del ICE o el ICT para estar nosotros
27 suministrando esta información en el momento en que la tienen. Entonces damos por
28 recibido esta nota de Alexander León y la mantenemos ahí como un insumo a la gestión
29 que se haga entre las dos municipalidades.

30 Se da por recibido y se dispensa de comisión el consecutivo SEC-CON-2023#3164,

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

-----Oficio SINAC-ACAT-D-092-2022. Ing. Alexander León, en esos términos.
Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Austin Sibaja Pérez y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°15-20-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Inciso 14 Consecutivo interno SEC-CON-2023#3166.

Reg. Juan José Núñez: Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3166 Oficio SINAC-ACAT-D-093-2022, de Alexander León del SINAC, en donde envía oficio a la Señora Ana Luisa Leiva, Asesora legal, Despacho de MINAE Asunto: Respuesta a Hoja de trámite: PO. 267. Nos indica la nota toda la tramitología que se ha llevado hasta la fecha.

Señor Presidente: Se da por recibido y dispensado de comisión el consecutivo SEC-CON-2023#3164, Oficio SINAC-ACAT-D-092-2022. Ing. Alexander León.

Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Austin Sibaja Pérez y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°16-20-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO VI. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO A LA PRESIDENCIA

No hay.

ARTÍCULO VII. INFORME DE COMISIONES.

INCISO 1. Informe de la Comisión de Juntas de Educación y Administrativa sobre oficio Junta de Educación de la Escuela San Jorge (registrado bajo consecutivo SEC-CON-2023#3139) presentando el nombramiento de nueva Junta de Educación.

Síndico Bernal Maroto: Lee: 50:03

Comi-Especial-Juntas Educación / Administrativas-37 2023 (Período 2020-2024)

Fecha: 04 de Abril del 2023

1

2 Asunto: Dictamen de Comisión Especial – Juntas de Educación & Juntas

3 Administrativas:

4 La referida Comisión presenta el dictamen de Comisión:

5 1. Con respecto a la nota recibida el día 28 de marzo, la misma es remitida a la
6 Comisión Especial de Juntas de Educación y Juntas Administrativas.

7 Hechos

8 **I.** Nota recibida dirigida al Concejo Municipal de parte de la señora Rosaura Chaves
9 Arrieta, Directora de la Escuela San Jorge de Bagaces y con visto bueno de la
10 supervisora de Educación Circuito Educativo 04, señora Roxana Muñoz Rivera en
11 donde se presenta la solicitud para la aprobación de la nueva ***Junta de Educación de***
12 ***la Escuela San Jorge.***

13 Fundamento Legal

14 1. Con base en el Artículo 41 y 43 de la ley 2160 “Ley fundamental de educación y los
15 artículos 10 y 11 del decreto ejecutivo 38249-MEP “Reglamento General de Juntas
16 de Educación y Juntas Administrativas”.

17 Considerando

18 Que la nota recibida aporta la siguiente información que es la base para la verificación
19 del cumplimiento de los requisitos establecidos:

- 20 1. Nombre y apellidos de los postulantes a la junta educativa.
21 2. Copias de la cedula de identidad de la persona que encabeza cada una de las ternas.
22 3. Certificado de antecedentes penales de la persona que encabeza cada una de las
23 ternas.
24 4. Vistos Buenos y aprobaciones requeridas de la persona que encabeza cada una de
25 las ternas.

26 Por lo tanto.

27 Se recomienda el siguiente dictamen de comisión:

28 2. Aprobar el nombramiento de los señores Bernardo Manuel Rockbrand Castro cédula
29 900690766, Evelyn Gómez Montero cédula 503430189, Francisco Pastrana
30 Chavarría cédula 502530093, Hubert Chacón Pérez 502710836, y Lía del Carmen

1

2 ---Villegas Rodríguez cédula 502560371, como miembros de la nueva Junta de
3 Educación de la Escuela San Jorge de Bagaces.

4 1. Solicitar a la secretaría del concejo y a la Alcaldía Municipal para que se inicie el
5 proceso de juramentación aplicable para estos casos.

6 2. Firman Marylen Villafuerte, Javier Chaverri, Bernal Maroto y Marjorie Rodríguez.

7 **Señor Presidente:** Ok, compañeros, si les parece, están de acuerdo:

8 Dar por aprobado el dictamen de comisión de Juntas de Educación y Administrativas
9 de los compañeros síndicos (Dictamen Comi-Especial-Juntas Educación /
10 Administrativas-37 2023 (Período 2020-2024) y que quede constituida la Junta de
11 Educación de la Escuela de San Jorge, según la nota que se recibió.

12 Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez,
13 Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Austin Sibaja Pérez y José Alfredo Jiménez
14 Sánchez. (ACUERDO N°17-20-2023). ACUERDO UNÁNIME

15 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

16 **INCISO 2. Informe de la Comisión de Juntas de Educación y Administrativa sobre**
17 **oficio Junta de Educación de la Escuela Agua Caliente (registrado bajo**
18 **consecutivo SEC-CON-2023#3146) presentando el nombramiento de 3 nuevos**
19 **miembros por renuncia de dos ellos.**

20 **Síndico Javier Chaverri:** Lee recomendación:

21 **Comi-Especial-Juntas Educación / Administrativas-38 2023 (Período 2020-2024)**

22 Fecha: 04 de Abril del 2023

23 **Asunto: Dictamen de Comisión Especial – Juntas de Educación & Juntas**
24 **Administrativas:**

25 La referida Comisión presenta el dictamen de Comisión:

26 1. Con respecto a la nota recibida el día 28 de marzo, la misma es remitida a la
27 Comisión Especial de Juntas de Educación y Juntas Administrativas.

28 **Hechos**

29 1. Nota recibida dirigida al Concejo Municipal de parte de la señora Yamileth
30 González Carmona, Directora de la Escuela Agua Caliente de Bagaces y con visto

1

2 bueno del supervisor de Educación Circuito Educativo 03, Bagaces, Lic. MSc.
3 Oscar Luis Villalobos Vargas, en donde se presenta la solicitud para la aprobación
4 de nuevos miembros en la Junta de Educación de la Escuela Agua Caliente, por
5 renuncia de tres de ellos

6 **Fundamento Legal**

7 1. Con base en el Artículo 41 y 43 de la ley 2160 “Ley fundamental de educación y los
8 artículos 10 y 11 del decreto ejecutivo 38249-MEP “Reglamento General de Juntas
9 de Educación y Juntas Administrativas”.

10 **Considerando**

11 Que la nota recibida aporta la siguiente información que es la base para la verificación
12 del cumplimiento de los requisitos establecidos:

- 13 1. Nombre y apellidos de los postulantes a la junta educativa.
14 2. Copias de la cedula de identidad de la persona que encabeza cada una de las ternas.
15 3. Certificado de antecedentes penales de la persona que encabeza cada una de las
16 ternas.
17 4. Vistos Buenos y aprobaciones requeridas de la persona que encabeza cada una de
18 las ternas.

19 Por lo tanto.

20 **Se recomienda el siguiente dictamen de comisión:**

- 21 1. Aprobar el nombramiento de los señores Berta Alisson Herra Oviedo cédula
22 504400122, Carol Cecilia Pastrana Jiménez cédula 502680502, Olger Bernal
23 Campos Solano cédula 503280556, como miembros de la nueva Junta de
24 Educación de la Escuela Agua Caliente de Bagaces.
25 3. Solicitar a la secretaría del concejo y a la Alcaldía Municipal para que se inicie el
26 proceso de juramentación aplicable para estos casos.

27 **Señor Presidente:** Se da por aprobado el dictamen de comisión N°Comi-Especial-
28 Juntas Educación / Administrativas-37 2023 (Período 2020-2024) y que esta Junta de
29 Educación de la Escuela de Agua Caliente quede constituida de acuerdo con lo
30 solicitado.

1

2 Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez,
3 Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Austin Sibaja Pérez y José Alfredo Jiménez
4 Sánchez. (ACUERDO N°18-20-2023). ACUERDO UNÁNIME
5 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

6 **INCISO 3. Informe de la Comisión de Juntas de Educación y Administrativa sobre**
7 **oficio Junta de Educación de la Escuela Unión Ferrer (registrado bajo consecutivo**
8 **SEC-CON-2023#3151) presentando el nombramiento de nueva Junta de**
9 **Educación**

10 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Este dictamen de Comisión para la Escuela de la Unión
11 Ferrer no la vamos a presentar , porque creemos que hay una inconsistencia ahí,
12 entonces necesitamos investigar un poquito más eso.

13 **Señor Presidente:** Gracias. Ok, Perfecto, cerramos el tema de informe de comisiones
14 de acuerdo a la agenda continuamos con asuntos varios y mociones.

15 **ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS Y MOCIONES.**

16 **1. Asunto Varios: Maikel Vargas Tema: Rótulos**

17 **Reg. Maikel Vargas:** Gracias José. Compañeros y compañeras, en primera instancia
18 celebrar la colocación de los rótulos que ya han estado colocando algunos, hemos tenido
19 la dicha por lo menos en la zona de Guayabo y de Fortuna, de al ver algunos que están
20 ahí en los puntos, si bien es cierto ya es un tema de perspectiva, los rótulos tal vez no
21 son los más vistosos, así como que bárbaro, y que creatividad la de la empresa, por lo
22 menos a título personal, yo no podría arrogarme decir que es el sentir de la población,
23 pero bueno, lejos de entrar en un tema de que son bonitos, o no tan bonitos, o muy
24 sencillos y que pudieran ser mejores, pero bueno, ya están y realmente estamos felices y
25 contentos de que ya están; sin embargo, como les comenté algunos compañeros, hay
26 una situación ahí, porque cuando se nos solicitó ubicar los rótulos, entonces nos dimos
27 a la tarea de primero hablar con los propietarios, los dueños de los lugares en donde se
28 iban a colocar los rótulos, y luego coordinar con la Asociación de Desarrollo, con el
29 Consejo de Distrito y estos a su vez me imagino que con la administración, para que la
30 empresa los colocara donde los distritos habían creído que era lo más correcto.

1

2 Nos llevamos la sorpresa de que en La Unión, exactamente en el cruce entre de
3 Guayabo, Fortuna, y Agua Claras, nos encontramos que colocaron los dos rótulos, el de
4 Guayabo y el de Fortuna, únicamente separado por otro rótulo que está ahí, como a
5 cinco metros de distancia, y entonces yo creería que bueno primero que no es sano que
6 no se haya seguido el punto original que se había dado.

7 Lo otro es que, bueno, el de Guayabo está bien colocado, yo debo decir, creo que
8 además fue el punto en donde la gente de Guayabo quería que se diera, ahora tomando
9 en cuenta que los rótulos son tan caros, porque son caros, vamos a decirlo, si valen eso,
10 diay que estén colocados así, mejor nos hubiesen dicho y hacemos un solo rótulo y
11 ponemos una flecha a la izquierda que diga Fortuna y la otra que siga directo, y que es
12 Guayabo, y listo.

13 Ahora por lo menos en el distrito de la Fortuna hay molestia, porque por lo siguiente, la
14 gente que viene de Aguas Claras, de Upala, de todos esos lados pueden ver el rótulo, la
15 gente que vendría de San José, Cartago, toda la gente de otro lado que entra por
16 Guayabo, no lo ven, porque ellos nada más van a girar ahí a la derecha y no lo verían,
17 mientras que si se hubiese colocado donde habíamos propuesto adentro, toda la gente
18 que venía de Upala y que venía de San José y dobla a la izquierda o a la derecha, se van
19 a encontrar el rótulo de frente y se iban a dar cuenta que estaba ingresando al distrito.

20 Entonces yo quisiera ver que es lo que corresponde para ver, quién recibió estos rótulos,
21 para cuándo estaba el recibimiento oficial de ellos, si ya lo recibieron, y luego también
22 no sé si Bernal va a referirse al otro de allá, porque sí hay que ver este tema, es decir un
23 proyecto tan importante que ha tardado tanto tiempo y que ahora lo tenemos, presente
24 algunas inconsistencias, y creeríamos que tenemos que ver con la administración, cómo
25 hacemos para subsanar esos temas.

26 Bueno entonces yo quisiera así hacer la observación, por supuesto el agradecimiento
27 por el proceso, estamos contentos, ya estando el proyecto como tal; pero sí hay que
28 solucionar esas esas inconsistencias, para que todo quede super bien. Muchas gracias.

29 **Síndico Bernal Maroto:** Sobre el mismo tema, de igual manera como todos saben ya el
30 primer rótulo cayó al suelo por el viento.

1

2 En el cartel fue muy claro donde dice el diseño estructural del rótulo dependerá del tipo
3 de suelo de cada ubicación que se defina en la visita de la pre oferta, se deberá de
4 contemplar la resistencia al viento y las condiciones climáticas, este diseño será probado
5 posteriormente por el departamento de ingeniería del municipio.

6 La forma en que fue colocado simplemente tiene dos soportes, donde va el rótulo y
7 hacia atrás pusieron como unas pie de amigo, digamos unas patas, pero no fueron
8 medidas entre el suelo, entonces él sostenía hacia atrás, pero cuando el viento lo tiró
9 hacia el frente, se vino; de hecho debo indicar que dos personas recogieron parte de lo
10 que es un material que quedó suelto, está guardado, y el rotulo está ahí caído o botado,
11 que en cualquier momento alguien nada más se lo lleva, entonces eso es uno de los
12 puntos.

13 Sobre el otro punto de la ubicación, igual en el cruce quedaron muy juntos, y de aquí
14 para allá, de Bagaces hacia Guayabo, yo siento y personalmente y lo voy a externar, se
15 dice bienvenidos a Fortuna, pero usted sigue y no sabe si seguir directo hacia el otro
16 lado, sé que hay un rotulito pequeño, pero no se da bien la claridad donde queda
17 Fortuna, tal vez flecha como dijeron para ya no mover el rótulo, pero sí usted pasa antes
18 del torno, está antes del torno y dice bienvenidos a Fortuna, o sea todo lo que sigue es
19 Fortuna incluyendo Guayabo, Fortuna, lo que sea, entonces está mal señalizado. En ese
20 aspecto si debo de aclarar un poquito ahí que nosotros elegimos los puntos y
21 visualizamos con la empresa, lo vimos, pero ellos debieron de llamarse, o quedamos al
22 igual que en las letras, cuando ya venía a ponerlos estar con ellos ahí, tal vez ahí si
23 hubieran aclarado muchas de las cosas, porque nosotros mandamos una
24 georreferenciación nada más de las fincas, y el diseño sí fue escogido y consensuado,
25 lastimosamente de ahí si algunos lo consideran muy sencillito, pero sí lo sí lo vimos
26 entre todos, y sí lo aprobamos de esa forma, entonces ahí ese diseño, sí la empresa lo
27 hizo exacto a como nosotros lo pasamos.

28 **Señor Presidente:** Ok, con respecto a ese tema y nosotros como miembros del Concejo,
29 y yo como regidor que aprobé la creación de estos de estos rótulos, uno siempre y más
30 cuando se trata de fondos públicos, lo menos que debe de procurar es que con la

1

2ejecución de estos fondos se satisfagan las necesidades que se buscan cubrir,
3 cualquier otra cosa que no sea alcanzar el fin con la que se previó el uso de fondos
4 públicos merece investigación, porque este no podemos ni eludir responsabilidades, ni
5 dejar las cosas a medias, cuando se trata de fondos públicos, con la plata nosotros
6 podemos hacer todo lo que queramos, pero la plata pública no es de nosotros y tenemos
7 que dar cuentas por ellas.

8 Yo lo que le sugiero a la Administración es que se haga una investigación, en los
9 términos en que se ejecutaron los términos del cartel, porque si debía haber un diseño
10 preliminar, y fue, y está la evidencia de que fue aprobado por el departamento de
11 ingeniería de la municipalidad tal y como lo establece la ley, o nada más lo dieron por
12 recibido, y nunca se aprobó, porque nunca hicieron pruebas de viento, de resistencia, ni
13 de nada, nada más lo dieron por recibido, y no hay una constancia de aprobación por
14 parte del departamento de ingeniería, pues alguien no está haciendo, y no es que alguien
15 no está haciendo bien o mal las cosas, es que le faltó hacer algo más, que era la parte de
16 la aprobación, porque una aprobación lleva un proceso de investigación, de respaldo.
17 Entonces lo que sí es importante es que este tema apenas entremos el martes, lo veamos
18 con la administración, esta semana no van a nadie va a resolver nada.

19 No es que nosotros sin haber recibido los rótulos ya estamos condenando a nadie, es que
20 ya hay un hecho muy puntual, que es un rótulo que ya se cayó, y si ya se cayó sin haber
21 sido recibido, pues entonces sí tenemos algo que reclamar, que la ubicación del rótulo,
22 tanto de la Unión Ferrer como el de aquí del Torno requieren alguna aclaración, también
23 estamos en todo el tiempo y el derecho de hacerlo, máxime si no se han recibido o no
24 los han entregado a los distritos oficialmente.

25 Entonces no es que estemos llorando antes de tiempo, ni nada de eso, es que nos
26 corresponde, por lo menos yo como regidor que estuve el tiempo que aprobamos, esos
27 benditos rótulos de reactivación turísticos del cantón y todo ese tema que había, diay
28 pues si no hay satisfacción y ni concordancia con lo que se pretendió y con lo que
29 estamos recibiendo, pues también hay que denunciarlo y hay que pedir la las
30 aclaraciones que sean del caso.

1

2 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Buenas tardes, yo sí pido por favor e insisto, que haya
3 comunicación, porque resulta que eso es lo que está faltando aquí, comunicación con
4 nosotros, comunicación de la administración o de los ejecutores de los proyectos con
5 nosotros, porque se nos pidió que fuéramos a indicar donde queríamos puntualmente
6 que estuvieran los rótulos y se desviaron, como con las letras, vengan a ver aquí, pongan
7 esta base, y las letras quedaron muy bien, quedamos satisfechos porque así las
8 solicitamos, ahí las queríamos en un punto exacto y así queríamos los rótulos; pero
9 resulta que ahí no hubo comunicación.

10 El constructor no se comunicó con nadie, nada más fue y pusieron, cuando vimos las
11 letras estaban puestas. Entonces que por favor haya comunicación en estos trabajos, por
12 favor.

13 **Reg. Maria Esther Carranza:** Marjorie cuando la empresa fue a ver el lugar donde se
14 iban a colocar previamente, ¿se fue con ellos a decirles donde se iban a colocar?

15 **Síndica Marjorie Rodríguez:** El compañero Maikel fue el que fue con Jeanine o con
16 ellos.

17 **Reg. Maikel Vargas:** Yo fui con la Asociación, luego el Concejo de Distrito no sé
18 quién fue, si fue con la Asociación.

19 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Cuando estaban en el cruce me dijo la compañera
20 Jeanine que ya lo habían ubicado, y que ya venían para abajo, entonces no esperó que
21 nadie fuera allá, porque íbamos a ir, había dejado a mi esposo que en ese momento era
22 miembro de la Asociación, que iba a ir allá arriba, y cuando él iba a ir a decir, ya ellos
23 venían para abajo, porque que ya habían visto el lugar y venían, No sé quién les dijo,
24 pero a esa es la comunicación que hace falta, la comunicación que yo pido por favor.

25 **Reg. Hannia Molina:** Gracias José. Sí totalmente de acuerdo con lo que dice doña
26 Marjorie, está faltando mucha comunicación. Por parte de este Concejo nunca vi el
27 diseño de esos rótulos, deduzco que eso se manejó directamente con el Consejo de
28 Distrito. Igual como como las letras digamos que siempre se trajeron acá, se vieron
29 diferentes diseños, hubieron más opciones y al final se votó, pero digamos no sé cómo,
30 y cuándo se aprobó ese diseño, si fue por parte del Concejo de Distrito, porque si a mí

1

2 -----me dicen, ese va a ser el diseño oficial, por lo menos yo no hubiera votado, porque
3 sí lo siento muy sencillos para la plata que se está gastando ahí, yo sinceramente sí lo
4 siento muy sencillos.

5 Falta comunicación, falta comunicación, porque así como nosotros involucramos a los
6 síndicos en algunos asuntos de regidores, yo siento que también ustedes deberían de
7 involucrarnos a nosotros en la toma de decisiones en este caso de estos rótulos; porque
8 como dice Bernal si ellos escogieron ese diseño, y dice Bernal que fue tal, y lo hicieron
9 exactamente a como ellos lo pidieron, por lo menos a nosotros, o por lo menos a mí,
10 hablo por mí como regidora, me hubiera gustado que si ese diseño iba a ser el oficial
11 que lo fueran traído acá a presentarlo ante nosotros, porque cuando se aprobó, o sea se
12 recibió en ese momento, pero nunca se dijo que iba a ser el oficial.

13 **Reg. Maria Esther Carranza:** Al menos yo tengo la opinión de que Fortuna ya tiene el
14 logo de Fortuna Esencial, ahí debería de haber ido el logo del distrito de Fortuna
15 Esencial, que es muy bonito, y quedó sin la flecha, sin esto muy sencillo.

16 **Síndico Bernal Maroto:** Compañero debo de aclarar algo con respecto a lo que dijo
17 Hannia, el día último que se presentó el proyecto aquí, Jeanine presentó lo que iba a
18 salir a SICOP, los presentó en esa pantalla y todos le dimos aprobación a ese diseño,
19 ese diseño fue aprobado por todo el Concejo, ahí estuvo en esa presentación, y nadie
20 dijo no me gusta, nosotros lo escogimos antes y lo incluimos en esas especificaciones y
21 fue presentado al concejo como el cartel oficial a salir en SICOP, no se modificó más
22 por petición nuestra, todo lo aprobamos.

23 **Síndica Marilyn Villafuerte:** Hannia solo aclarar eso, Jeanine estuvo acá presentando
24 e inclusive iba a montarnos unas letras en lata, que no estuvimos de acuerdo, y dijimos
25 que tenían que ser en cemento, pero ella sí vino a hacer la presentación y se escogieron
26 esos precisamente esos diseños, porque son los estándares a nivel nacional, así son los
27 rótulos informativos, por eso se escogieron así.

28 **Síndico Javier Chaverri:** Corroborar lo que ha hablado el compañero Bernal y la
29 compañera Marilyn, fue aquí donde se eligió los Consejos de distritos y a los síndicos se
30 nos dio la potestad de la ubicación y de la ubicación también de los rótulos que van en--

1

2 ----- la carretera, en los cuales se nos dijo que tenían que ir en propiedades privadas,
3 porque si no si se ponen a la par de la calle el CONAVI los va a quitar. Eso sí fue aquí
4 aprobado todo esto.

5 **Señor Presidente:** Con ese tema va vamos a hacer en lo que a mí respecta, muy, muy
6 puntuales, digámoslo de esta manera, cuando se trata de diseños principalmente en el
7 tema de publicidad, pueden haber en un grupo de cinco personas, cuatro criterios
8 diferentes, y el tema no es aquí que estemos o no estemos de acuerdo, aquí ya es muy
9 tarde para que estemos o no estemos de acuerdo con el diseño. Ya es muy tarde, ya
10 definitivamente ya se adjudicó.

11 **Síndica Hannia Molina:** Pero yo lo que quería era que por lo menos quedara de que
12 fue el Consejo de Distrito quien lo aprobó. Que quede en actas que fue el Consejo de
13 Distrito quien aprobó eso del diseño.

14 **Síndico Javier Chaverri:** No, no fue así

15 **Reg. Hannia Molina:** Sí quiero que quede claro, que digamos en el momento en que se
16 votó Jeanine muy claro lo dijo, este es el ante proyecto; no dijo, este es el proyecto final.

17 **Señor Presidente:** Vamos a ubicarnos un toquecito, aquí estamos en una sesión
18 municipal primero que todo, no es un tema abierto de discusión, no estamos en un tema
19 abierto de discusión, aquí vamos a remitirnos a los hechos reales y puntuales en estos
20 momentos, ya fue adjudicado, nosotros aprobamos con tres, cuatro, cinco votos a favor,
21 eso no importa; el Concejo aprobó el proyecto que presentó Jeanine y sobre eso nos
22 vamos, si no nos pareció lo que hicieron los síndicos, que para mí bien o mal, no es el
23 caso que a mí me guste o no me guste, porque pueden haber mil gustos diferentes en un
24 bendito rótulo, pero entonces aquí el tema, no es lo que a mí me guste, o no me gusta, el
25 tema es como actuamos como Concejo Municipal y no como personas es que como
26 Concejo Municipal aprobamos si usted salvó su voto, perfecto, salvo su voto y lo
27 decidimos públicamente, Hannia salvó el voto de los rótulos, y si usted esa es su
28 voluntad que quede dicho así se lo haremos, no hay ningún problema.

29 Pero para que nos vamos a desgastar a estas alturas, vamos a demitir o vamos a revocar
30 una votación donde ya salió una adjudicación en firme, donde posiblemente sino-----

1
2 -----aprobamos o echamos para atrás esa adjudicación en firme, hoy vamos a darle un
3 perjuicio económico a la municipalidad por la multa y la demanda que eso llevaría, por
4 las empresas ganadoras que ya que ya firmaron un contrato y todo, o sea no es que nos
5 desgastemos y no es que no tengamos derecho a hablar, pero que hablemos ya en
6 términos que agregue valor al asunto. ¿cuál es la situación que sigue para mí criterio? Y
7 ya parando la discusión de si son bonitos o son feos o quién los aprobó, es que se revise
8 el cartel, si por lo menos el rótulo ha sido recibido en el proceso de dar por recibido los
9 rótulos, primero tienen que contemplar las observaciones de la gente de Fortuna con
10 respecto al rótulo de aquí del turno y el de la Unión Ferrer, si se puede, si está dentro de
11 los el término tiempo y garantía para que sean consideradas esas observaciones, y
12 obviamente el tema de Guayabo hay una ejecución de garantía, en caso de que no
13 hayan sido recibidos, que tiene que ejecutarse de ahí, sí o sí. Pero ya en temas de diseño
14 y eso, ya estamos fuera, ya este es un tema de montaje de las obras ya.

15 Entonces compañeros apenas entremos el martes le entramos a ese tema, yo creo que ya
16 ellos también nos van a indicar por dónde va el tema más bien.

17 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Viendo el hecho y comprobado el caso, yo este les
18 sugiero a los regidores que por favor se involucren, entonces en todo, o sea a como se
19 siempre, en las cosas de Consejos de Distrito, porque resulta que en estas decisiones
20 vieras como cuesta coordinar con la compañera Jeanine y lo digo aquí, y que quede en
21 actas, cuesta mucho la comunicación, para que vengan, vayan las sugerencias que uno
22 hagan, posiblemente a como decía la compañera Marilyn, que las letras sean así
23 sencillas y que sean estándar de rótulos de comunicación, claro uno hubiera querido que
24 tuviera un colibrí, y el otro bichito, y el otro bichito, pero no, eso no lleva eso, fue lo
25 que vinieron a presentar aquí, y eso se aceptó, igual se les dijo a ustedes lo de las letras
26 y que no nos gustaron en lata porque eso creímos nosotros, y se hicieron así, y estamos
27 muy satisfechos con las letras de cemento. Entonces eso sí les pido por favor, que si hay
28 algo que ustedes ven que nosotros no estamos viendo, que nos lo digan a tiempo, pero
29 ya a estas horas no. gracias.

30

1

2 **Señor Presidente:** Ok, entonces bueno ya estamos claros en lo que sigue, seguimos
3 asuntos varios, cerramos con Juan.

4 **2. Asunto Varios: Juan José Nuñez Tema: Rótulos**

5 **Reg. Juan José Nuñez:** En otro tema, algo que no quería tocar esta semana, por un
6 tema de estar en Semana Santa; pero para los compañeros de Guayabo, para la siguiente
7 semana, a como vimos el tema de la rotulación, también es bueno que vayamos
8 retomando otra vez y dándole seguimiento a lo que se había enviado al ICE, creo que
9 era la Presidencia del ICE, acerca de los alcances jurídicos, para que el ICE le diera a la
10 municipalidad un terreno, que es el que está al frente de Megasuper para hacer a futuro
11 un lugar de esparcimiento público, llámese parque u otro, que fuese a conveniencia de
12 esa zona. Entonces hay que darle seguimiento para ver si tenemos los criterios
13 jurídicos, ver si es factible o no y darle la continuidad respectiva. Entonces es como un
14 recordatorio, y que la otra semana lo volvamos a contemplar, para darle un parque si
15 fuese el caso al distrito de Mogote.

16 **Señor Presidente:** Ok, nada más para informarles sobre ese tema, no lo he querido
17 tocar porque este está en análisis desde el ICE, desde la Presidencia Ejecutiva del ICE
18 están haciendo todas las gestiones para que se abra la agencia nuevamente en Guayabo,
19 se estaría abriendo en el terreno adjunto ahí a la canchita de básquet que está frente a
20 Megasuper, donde estaba antes la central telefónica, es que la donación esa, estaba
21 sujeta a que si se abría la agencia y había que construir un nuevo local, sería ahí,
22 entonces no se podía donar, ahora los asesores de la Presidencia Ejecutiva lo que están
23 viendo es si dentro de la central telefónica pueden abrir la agencia, ampliar un poquito
24 para el terreno ese que está en donación, ampliar un poquito para el parqueo y otras
25 cosas y se done el resto, pero como están en ese proceso, todavía no, pero si le estamos
26 dando seguimiento a ese tema.

27 **3. Asunto Varios: Síndica Marjorie Tema: Palabras de meditación**

28 **Reg. Síndica Marjorie Rodríguez:** Este solamente quería hacerle un llamado a la
29 población en esta semana mayor o Semana Santa, ya que todavía vienen los días más
30 puntuales, e invitarlos a que se acerquen a las celebraciones en los templos.

1

2 Decirles que tengan precaución, las familias los esperan, no comentan imprudencias en
3 los ríos, en el mar, cuidemos de los niños, es muy importante que tengamos cuidado
4 porque ocurren demasiados accidentes por estar muy dispersos, entonces es importante
5 que lo tomemos en cuenta. Que Dios les bendiga.

6 **4. Asunto Varios: Reg. José Alfredo Jimenez Tema: No aplicación de la Ley Seca**
7 **en el Cantón de Bagaces.**

8 **Señor Presidente:** Gracias Marjorie, para ampliar ese tema, recordarles en el cantón no
9 se aprobó la ley seca, no se presentó esa opción esta vez y es muy importante el apoyo
10 de los compañeros de la Fuerza Pública. Agradecerle al oficial Eras que está y que
11 siempre nos acompaña en las sesiones.

12 En esta época de verdad sepamos que siempre hay tiempo para todo, la Semana Santa
13 que no siga siendo la excusa perfecta para para los abusos y los desmadres que solemos
14 hacer solo porque nos sentimos libres, porque no tenemos que ir a trabajar, también
15 existe el tiempo para todo, la vida misma nos enseña que hay tiempo para todo y para
16 las celebraciones de cada uno según su credo religioso; desde aquí no profesamos
17 ninguna doctrina específica, pero sí la relación con Dios o con ese ser superior de
18 acuerdo a como cada uno lo perciba, que sea permanente, y que en estos días
19 recapacitemos mucho, y que Dios nos proteja.

20 **ARTÍCULO IX. INFORMES Y CONSULTAS A LA ALCALDÍA.**

21 **1. No hay.**

22 **Señor Presidente:** De esta forma cerramos la sesión al ser las siete y nueve minutos de
23 hoy martes cuatro de abril del dos mil veintitrés. Buenas noches.

24 **FINALIZA LA SESION N°20-2023, CORRESPONDIENTE A HOY MARTES**
25 **CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRÉS AL SER LAS DICINUEVE**
26 **HORAS CON NUEVE MINUTOS. (7:09 PM).**

27

28

29 **Marianela Arias León.**

José Alfredo Jiménez Sánchez.

30 **Secretaría del Concejo Municipal**

Presidente Municipal

